

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2021-2023, en la sesión 8.22, celebrada el 19 de agosto de 2022

Aprobación del orden del día.

- Acuerdo 8.22.1** Aprobación de las actas de las sesiones 14.21, 1.22 y 2.22, celebradas los días 1° de diciembre de 2021, así como el 28 de enero y 10 de marzo de 2022, respectivamente.
- Acuerdo 8.22.2** Aprobación de que la *Comisión encargada de dictaminar sobre las propuestas presentadas por los consejos divisionales para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación* analice y proponga, una vez que se envió la documentación completa, si el Área de Investigación Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado es susceptible de obtener el Premio.
- Acuerdo 8.22.3** Aprobación de las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2018-2021.
- Acuerdo 8.22.4** Aprobación de la modificación a los Criterios generales de dictaminación de la Unidad Xochimilco.
- Acuerdo 8.22.5** Aprobación del dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar el estado que guarda la planta académica de la Unidad Xochimilco a fin de proponer medidas tendientes a su consolidación y renovación, con fundamento en el artículo 23, fracción IV de la Ley Orgánica*.
- Acuerdo 8.22.6** Autorización de una prórroga para que rinda su dictamen la *Comisión encargada de analizar y dictaminar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Planeación, presenta el Rector de la Unidad, denominada Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)*.
Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **2 de diciembre de 2022**.
- Acuerdo 8.22.7** Designación de la Dra. Liliana Schifter Aceves como integrante de la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación, así como de evaluar las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco y dar seguimiento a dicha evaluación, en sustitución del Dr. Jorge Castro Mejía*.

Acuerdo 8.22.8 Designación de la alumna Karla Sarahí Sánchez Guerrero y del alumno Daniel Castillo Galindo como integrantes de la *Comisión encargada de armonizar y dictaminar las propuestas de formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2021-2023*, en sustitución de Erick Rodrigo Guevara Rojas y Fernando Antonio Gracián de Alba.

Acuerdo 8.22.9 Integración de la *Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de “Instructivo para el funcionamiento interno y operativo de la Cafetería de la Unidad Xochimilco, así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta”, que presenta el Rector de la Unidad Xochimilco con fundamento en el artículo 60, fracción II del Reglamento Orgánico.*

La Comisión quedó integrada por:

ÓRGANOS PERSONALES

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas
Jefa del Departamento de Atención a la Salud

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Arq. Manuel Montaña Pedraza
Departamento de Teoría y Análisis

Mtra. Georgina Urbán Carrillo
Departamento de Producción Agrícola y Animal

Prof. Manuel Outón Lemus
Departamento de Educación y Comunicación

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

Angélica Jocelyn Martínez Sánchez
Departamento de Tecnología y Producción

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

Lic. Marcelino Escobar López

ASESORAS

Lic. María Concepción Gama Vargas
Coordinadora de Servicios Universitarios

Lic. Celia Elizabeth García González
Jefa de la Sección de Cafetería

Mtra. Diana Pérez Salgado (CBS)

PLAZO: 13 de enero de 2023.

Acuerdo 8.22.10 Ratificación de quienes integrarán el Consejo Editorial 2022-2024, a propuesta del Rector de la Unidad en términos del artículo 38, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

- Dr. Andrés De Luna Olivo
- Dra. Dora Irma Cardaci Rodríguez
- Dra. María de los Ángeles Sánchez Bringas
- Dra. María Guadalupe Prado Flores
- Coordinación de Extensión Universitaria
- Jefatura de la Sección de Producción Editorial

Acuerdo 8.22.11 Elección de Karla Sarahí Sánchez Guerrero y de Daniel Castillo Galindo como representante propietaria y suplente del alumnado, respectivamente, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco ante el Colegio Académico, para lo que resta del periodo 2021-2023.

Acuerdo 8.22.12 Elección de Emiliano Roldán Chávez como representante suplente del alumnado, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco ante el Colegio Académico, para lo que resta del periodo 2021-2023.

Información adicional de la sesión 8.22

I.A.8.22.1 Se recibió el informe del Consejo Editorial de la Unidad Xochimilco, de las labores desarrolladas de julio de 2020 a mayo de 2022, conforme al numeral 1.7 de las Políticas Operacionales sobre la Producción Editorial que incluye Mecanismos de Evaluación y Fomento, respecto de Edición, Publicación, Difusión y Distribución y al artículo 3 de los Lineamientos Editoriales de la Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX) de la Unidad Xochimilco (UAM-X).

I.A.8.22.2 Se recibió la información sobre la adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, al plan y los programas de estudio de la Maestría en Desarrollo y

Planeación de la Educación, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2022-Otoño.

I.A.8.22.3 Se recibió la información sobre la adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, al plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Administración, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2023-Invierno.

I.A.8.22.4 Se recibió la información sobre la adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, al plan de estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2023-Invierno.